

## Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

### Columna de la Gerencia

#### Contenido:

|                                                                                    |   |
|------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Columna de la Gerencia                                                             | 1 |
| Espacio Oficial<br>Conversatorio<br>sobre Estatutos<br>(Solución de<br>Conflictos) | 2 |
| Feliz<br>Cumpleaños                                                                | 2 |
| Charla sobre el<br>chinche trans-<br>misor de<br>chagas                            | 2 |
| Carta<br>"amorosa" de<br>Gisela Rehaag                                             | 3 |
| Felicidades a<br>nuestros<br>deportistas                                           | 4 |

#### Agradecimiento por los esfuerzos en materia de seguridad

Siempre hemos dicho que “la seguridad es asunto de todos”. Por lo tanto, aunque lamentamos que solamente 3 asociados confirmaran su interés en el curso de “Seguridad Comunitaria”, razón por lo cual no se pudo realizar, deseo hacer manifiesto mi agradecimiento por los esfuerzos que cada uno está realizando en sus hogares y también en las **áreas comunales**.

La “ayuda mutua” es uno de nuestros valores fundamentales.



De algunos de ustedes he recibido muy buenos consejos e información sobre puntos que se deben mejorar, nuevas herramientas y dispositivos que hay en el mercado, etc. Asimismo, agradezco a los asociados que han caminado conmigo, recorriendo el perímetro buscando puntos vulnerables, dicen que “4 ojos ven mejor que 2” y en efecto hemos ido detectando ramas que pueden servir de escalera, que deben cortarse y sitios donde se pueden sembrar matas, preferiblemente espinosas, para obstaculizar acercarse al perímetro.

También hemos hecho el recorrido de noche, para cuantificar la intensidad de la luz de las lámparas que estamos probando para instalar para una mejor visión de todos y por supuesto, de los guardas de seguridad, tanto durante el recorrido como por medio de las cámaras.

Finalizo, dando nuevamente las gracias a todos los asociados que nos permiten la conexión a su servicio eléctrico y de internet para poder tener cámaras en la periferia y que además alertan cuando ven algo sospechoso. Todos han demostrado ser muy buenos cooperativistas!

#### Reservación de Ranchos

Quisiera recordar que desde inicios de la pandemia, se solicitó reservar los ranchos con antelación, de esta forma nos permite controlar la cantidad de invitados, la mejor utilización de los espacios y evitamos situaciones incómodas de los vecinos como tener que levantarse a las 5am para poner un mantel para “apropiarse” del rancho y llegar a las 8am a descubrir que el mantel se lo llevó el viento y otro asociado está con sus invitados instalado en el espacio. Solamente les solicito organizarse para reservar en horas de oficina. Si la idea del evento es de último minuto, les agradecería consultar con los guardas, quienes tienen conocimiento de las reservaciones y les pueden informar si hay espacio y qué ranchos quedan disponibles.



### Avances en la actualización de los Estatutos

El esfuerzo de actualizar nuestro Estatuto Social ha procurado ser democrático y participativo. La última reforma estatutaria se llevó a cabo en el año 2014, pero fue una modificación parcial sin que se llegara a una revisión integral del Estatuto. En un Conversatorio realizado en octubre del 2018, varios asociados se manifiestan indicando que el Estatuto requería modificaciones urgentes e importantes.

Alan Ovares y Millie Spesny y posteriormente, Jorge Cáceres, comenzaron una labor voluntaria de revisión del Estatuto actual ante la nueva realidad de la cooperativa y las necesidades de sus asociados. Este grupo de trabajo se oficializa como Comisión de Reforma Estatutaria, en la sesión 815 del Consejo de Administración en marzo del 2021. Se ha buscado cumplir con dos objetivos:

1. Adecuar el Estatuto a las expectativas y necesidades actuales de los asociados, de acuerdo con los intereses de la comunidad.
2. Fortalecer y agilizar los procesos administrativos, para una gestión más eficiente y prevenir los posibles conflictos por falta de claridad en la normativa actual.

Aunque se está revisando todo el estatuto procurando cumplir con estos objetivos, hay dos grandes temas que presentan los cambios más relevantes:

1. El asociado y la seguridad jurídica: el Certificado de aporte (valor, transmisión), la asignación del lote y las limitaciones de dicho lote y construcción de la casa) y la adquisición y pérdida de la condición de asociado.
2. Régimen de Solución de conflictos.

En el primer conversatorio de este año en materia estatutaria, se discutió el primer tema, contamos con una excelente participación presencial y de aportes por escrito que permitieron modificar, puntualizar y enriquecer el texto.

En el conversatorio realizado el pasado jueves 28 de julio se comentó el tema de la **solución de conflictos**, procurando reforzar el acercamiento de las partes por medio de la conciliación y el arbitraje. Se analizaron las ventajas y desventajas de formar una Junta o Comisión Arbitral, considerando la segunda opción como la más adecuada para resolver este tipo de situaciones en nuestra cooperativa, porque permite una mayor flexibilidad en la conformación de la misma, el nombramiento de árbitros, etc. Esta figura va a permitir un espacio a cada una de las partes en conflicto para expresar sus sentimientos ante la situación que está viviendo, generar empatía y abrir la posibilidad de ceder para llegar a un resultado “ganar-ganar”. Si no se lograra un acuerdo, pueden nombrar sus árbitros para encontrar una solución. En todo caso, siempre existe la posibilidad de elevar su caso a la Asamblea General, autoridad suprema de toda cooperativa.

¡Gracias a todos los participantes por sus aportes!



### ¡Feliz Cumpleaños!

Muchas felicidades a Mery Fournier, Isabel Barrientos, Rodrigo Jiménez, Luis Carlos Bonilla, José Pablo Rodríguez, Juan Carlos Mendoza, Isabella (nieta de Helena Pacheco) y a nuestros colaboradores Gustavo Vargas y Marta Chavarría.

### Charla sobre Chinchas de Chagas: Reconocimiento, vector y medidas de prevención

El 20 de julio, la Dra. Adriana Troyo. Bióloga, profesora e investigadora de la Sección de Entomología Médica de la Universidad de Costa Rica, nos brindó una excelente presentación sobre las chinchas de chagas y respondió a todas las inquietudes de los participantes.

En resumen, primero debemos identificar al chinche que es transmisor de la enfermedad de chagas, quien a su vez lo transmite porque está infectado por otro animal, lo cual es una cadena, de la cual se desconoce el inicio.

## Triatominos y la transmisión de *Trypanosoma cruzi* (enfermedad de Chagas)



Informó que aunque en los últimos años, se han presentado muy pocos casos confirmados en el país, la última encuesta nacional es del 2018 con 30 casos, la enfermedad puede ser asintomática, generar complicaciones menores pero también puede implicar daños serios al organismo de la persona afectada, por lo que recomienda tomar medidas para prevenir picaduras.

Durante la picadura en sí no se transmite la enfermedad, si no que se presenta por el contacto con la materia fecal en zonas abiertas (ojos, nariz) o en laceraciones de la piel. También se pueden infectar mascotas de muerden los insectos que ya portan la enfermedad.

El hábitat del chinche se encuentra en espacios secos y polvorientos o de tierra suelta, generalmente en áreas techadas, contrario a otros insectos que se crían en humedales, charcos, etc. En las zonas verdes o boscosas no suelen vivir excepto en agujeros existentes en troncos grandes, donde no penetra la lluvia.

No se recomienda estar fumigando porque los químicos efectivos para este tipo de insecto son dañinos para el medio ambiente, por lo que primero hay que identificar el sitio donde están anidando y fumigar ese espacio.

Si se encuentran un chinche, deben procurar atraparlo con la mano enguantada o dentro de una bolsa plástica y meterlo en un frasco o bolsa con orificios y llevarlo a la oficina del Ministerio de Salud más cercana, con el fin de conocer si está o no infectado con la enfermedad de chagas.

Adjunto a este boletín se va a enviar la charla de la Dra. Troyo y si tienen alguna pregunta específica pueden enviarla a la administración para consultarlo con ella.

Muchas gracias a todos los que participaron en la charla.

### Carta “amorosa”

Respuesta de la **Sra. Gisela Rehaag** a la columna de la gerencia titulada “**El Amor por Las Cabañas**”, publicada en el boletín anterior, donde la Gerente plantea como la pregunta más importante para ser asociado de Las Cabañas: “**¿realmente está usted dispuesto a amar esta cooperativa?**”.

Estimada Millie:

Entiendo la pregunta en el Boletín de Junio, la siento; pero sólo se ama lo que se valora.

Al inicio de mis treinta, cansada de huir desde la más tierna infancia de la violencia, guerras y hambrunas, Dios me regaló la oportunidad de escoger donde vivir. Escogí aire y agua puros, sol y naturaleza. Decisión tomada cuidando y escuchando mi corazón. No fue fácil; pero nunca me he arrepentido. Con cuatro hijos pequeños, uno que aprendió a nadar antes de caminar (por seguridad – había piscina) fuimos la primera familia en vivir permanentemente en este hermoso paraíso.

En mi “cabaña piso’e tierra” (ladrillos), encontré por fin el sentimiento de permanencia, de pertenencia, largamente anhelado y pude anclar raíces.

Se fueron sumando maravillosas personas, amantes de la naturaleza, no sólo los fines de semana. Diversidad de culturas y talentos aportó vida. Doña Yema con sus preciosos “Güerionis”, doña Carmen y don Fernando, doña Florencia con sus sabias conversaciones, don Manuel, don Asdrúbal. La piscina se llenó de risas y gritos alegres, y chiquillos que admiraban a Eugenio Padilla levantando pesas. Muchísimos más. Mi padre, amante de la natación que enseñó a sus ocho nietos y a otros, a nadar, siempre aseguró que este lugar alarga la vida. Vivió 101 años.

Nos convertimos en una gran familia que enriqueció el alma con vivencias inolvidables.

Es de millonarios poder caminar en el jardín que llamamos “el patio de nuestra casa” sin los dolores de cabeza de su cuidado y mantenimiento. Tener trabajadores leales y honestos sólo se logra con administración sabia, amando lo que se hace. Gracias Millie, tu amor y tu gran capacidad de empatía, se respira en todo lo que haces. Gracias también a todos los socios que tan diligentemente se involucran en el bienestar de Las Cabañas, ya por muchos años.

Hoy, estoy por cumplir medio siglo de vivir, con inmensa gratitud, en Las Cabañas #72, las paredes de mi casa guardan celebraciones felices, gratas reuniones, nacimiento de nietos, bautizos y graduaciones, así como lágrimas y lutos. La vida se compone de momentos. Le toca a cada uno de nosotros llenar los momentos de vida. Es cuestión de valorar, agradecer y amar.

Un abrazo,

Gisela

### ¡Felicidades!



A Erika Looser y Víctor Matamoros por su exitosa participación en la XXXIV Clásica Santaneña 2022

